

FTPYME Santander 1, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2013, junto
con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de
Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de FTPYME Santander 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

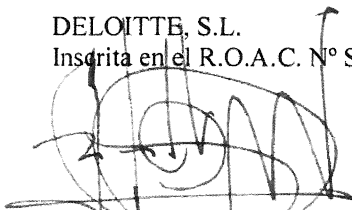
En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se detalla el volumen de derechos de crédito dudosos y fallidos del Fondo, para el que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado las necesidades de correcciones de valor por deterioro que se indican en la mencionada Nota. Como consecuencia de lo anterior, tal y como se indica en la Nota 3-g de la memoria adjunta, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, teniendo en cuenta el orden inverso de dicha prelación de pagos, a los pasivos del Fondo.

Asimismo, y sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se menciona que de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá ejercer la liquidación de forma anticipada del Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 180.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo, situación a la que se podría llegar en el ejercicio 2014 de acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas realizada por la Sociedad Gestora del Fondo, sin que, ante la eventualidad de esta situación, los Administradores de la misma hayan considerado aún la opción de llevar a cabo dicho ejercicio

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Rafael Orti Baquerizo
21 de abril de 2014



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2014 N° 01/14/02768
COPIA GRATUITA

FTPYME Santander 1, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2013

FTPYME SANTANDER 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2013	31/12/2012 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2013	31/12/2012 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		142.841	176.013	PASIVO NO CORRIENTE		164.498	209.729
Activos financieros a largo plazo		142.841	176.013	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Activos financieros a largo plazo		164.498	209.729
Derechos de crédito	4	134.673	176.013	Obligaciones y otros valores negociables	7	144.252	188.132
Participaciones hipotecarias	-	-	-	Series no subordinadas	-	29.952	73.832
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-	-	Series Subordinadas	-	114.300	114.300
Préstamos hipotecarios	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-	-
Cédulas hipotecarias	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Préstamos a promotores	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Préstamos a PYMES	-	133.610	175.251	Deudas con entidades de crédito	8	18.001	18.001
Préstamos a empresas	-	-	-	Préstamo subordinado	-	18.001	18.001
Cédulas territoriales	-	-	-	Crédito línea de liquidez	-	-	-
Créditos AAAPP	-	-	-	Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Préstamo Consumo	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-	-
Préstamo automoción	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Arrendamiento financiero	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Cuentas a cobrar	-	-	-	Derivados	13	-	1.475
Bonos de titulación	-	-	-	Derivados de cobertura	-	-	1.475
Activos dudosos	-	1.424	958	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	(361)	(196)	Otros pasivos financieros	13	2.245	2.121
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-	Otros	-	2.245	2.121
Derivados	13	8.168	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura	-	8.168	-			-	-
Otros activos financieros	-	-	-	PASIVO CORRIENTE		54.224	71.075
Garantías financieras	-	-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros	-	-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		50.741	67.873
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	7	50.492	67.503
		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	-	50.191	67.187
		-	-	Series no subordinadas	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE		84.049	103.316	Series subordinadas	-	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		2.182	1.331	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-	-
Activos financieros a corto plazo		54.466	71.507	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	301	316
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Derechos de crédito	4	54.455	71.507	Intereses vencidos e impagados	-	-	-
Participaciones hipotecarias	-	-	-	Deudas con entidades de crédito	8	249	72
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-	-	Préstamo subordinado	-	-	-
Préstamos hipotecarios	-	-	-	Crédito línea de liquidez	-	-	-
Cédulas hipotecarias	-	-	-	Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Préstamos a promotores	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-	-
Préstamos a PYMES	-	50.191	67.187	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	249	72
Préstamos a empresas	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Cédulas territoriales	-	-	-	Intereses vencidos e impagados	-	-	-
Créditos AAAPP	-	-	-	Derivados	13	-	298
Préstamo Consumo	-	-	-	Derivados de cobertura	-	-	298
Préstamo automoción	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-	-
Arrendamiento financiero	-	-	-	Otros pasivos financieros	-	-	-
Cuentas a cobrar	-	-	-	Importe bruto	-	-	-
Bonos de titulación	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-	-
Activos dudosos	-	5.652	4.999	Ajustes por periodificaciones		3.483	3.202
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	(1.433)	(1.024)	Comisiones	9	3.475	3.196
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	31	309	Comisión sociedad gestora	-	16	18
Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-	Comisión administrador	-	33	9
Intereses vencidos e impagados	-	14	36	Comisión agente financiero/pagos	-	-	-
Derivados	13	11	-	Comisión variable - resultados realizados	-	3.577	3.577
Derivados de cobertura	-	11	-	Otras comisiones del cedente	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	(151)	(408)
Garantías financieras	-	-	-	Otras comisiones	-	-	-
Otros	-	-	-	Otros	-	8	6
Ajustes por periodificaciones		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	10	8.168	(1.475)
Comisiones	-	-	-	Coberturas de flujos de efectivo	13	8.168	(1.475)
Otros	-	-	-	Gastos de constitución en transición	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		27.401	30.478				
Tesorería	6	27.401	30.478				
Otros activos líquidos equivalentes	-	-	-				
TOTAL ACTIVO		226.890	279.329	TOTAL PASIVO		226.890	279.329

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2013.

FTPyme SANTANDER 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		4.873	8.767
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	4.873	8.578
Otros activos financieros	6	-	189
Intereses y cargas asimilados		(2.588)	(4.525)
Obligaciones y otros valores negociables	7	(2.411)	(4.255)
Deudas con entidades de crédito	8	(177)	(270)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	13	(915)	(2.124)
MARGEN DE INTERESES		1.370	2.118
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(178)	(1.543)
Servicios exteriores	11	(31)	(24)
Servicios de profesionales independientes		(8)	(5)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(23)	(19)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(147)	(1.519)
Comisión de Sociedad gestora		(58)	(73)
Comisión administración		(24)	(24)
Comisión del agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable - resultados realizados		-	(1.355)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(65)	(67)
Deterioro de activos financieros (neto)		(538)	(581)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(538)	(581)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	(397)	(373)
Repercusión de pérdidas (ganancias)	9	(257)	379
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013.

FTPYME SANTANDER 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.669	785
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1.524	1.953
Intereses cobrados de los activos titulizados	5.174	8.652
Intereses pagados por valores de titulización	(2.426)	(4.843)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(1.224)	(1.826)
Intereses cobrados de inversiones financieras	-	220
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	(250)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(60)	(1.641)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(60)	(76)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	(18)
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	-	(1.547)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	205	473
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	36	25
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	262	547
Otros	(93)	(99)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(4.746)	(3.629)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(4.870)	(5.750)
Cobros por amortización de derechos de crédito	56.007	75.923
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(60.877)	(81.673)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	124	2.121
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	124	2.121
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(3.077)	(2.844)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	30.478	33.322
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	27.401	30.478

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2013.

FTPYME SANTANDER 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	8.728	(15.102)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	8.728	(15.102)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	915	2.124
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(9.643)	12.978
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2013.

FTPYME Santander 1, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2013

1. Reseña del Fondo

FTPYME Santander 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, “el Fondo”) se constituyó, mediante Escritura Pública de fecha 24 de septiembre de 2003, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y, en lo no contemplado en el mismo, por las reglas contenidas en la Ley 19/1992, de 7 de julio.

El Fondo constituye un patrimonio separado y tiene el carácter de abierto y renovable por el activo y cerrado por el pasivo. La función del Fondo consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, “los Derechos de Crédito”) derivados de préstamos concedidos a pequeñas y medianas empresas no financieras (PYMES) domiciliadas en España (véase Nota 4), y en la emisión de cinco Series de bonos de titulización, por un importe total de 1.800.000.000 euros (Serie A, de 1.014.300.000 euros, Serie B1 (G), de 537.100.000 euros, Serie B2, de 134.300.000 euros, Serie C de 27.000.000 euros y Serie D, de 87.300.000 euros– véase Nota 7). El desembolso de los Derechos de Crédito iniciales, así como el de los bonos de titulización, se produjo el 26 de septiembre de 2003, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, “la Sociedad Gestora”, entidad integrada en el Grupo Santander). La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,025% anual del valor de los bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos, con un mínimo de 60.000 euros anuales y un máximo de 300.000 euros anuales.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponden a la sociedad cedente de los mismos, Banco Santander, S.A. (en adelante “el Banco”), obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral (pagadera los días 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año) de 6.000 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido) y una cantidad variable que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g. El Banco no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.

La entidad depositaria de los Derechos de Crédito y de las pólizas de formalización de los préstamos es el Banco.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los Derechos de Crédito.

El Fondo tiene dos cuentas de tesorería abiertas en Santander UK Plc. y en Banco Santander, S.A. (véase Nota 6). Banco Santander, S.A., concedió un préstamo subordinado al Fondo (véase Nota 8). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Banco Santander, S.A. (véase Nota 13).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 17 de febrero de 2014.

b) *Principios contables no obligatorios aplicados*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b y 13) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2013, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) *Comparación de la información*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2013.

e) *Agrupación de partidas*

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión,

si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2012.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2012.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2013, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el Fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Otros pasivos financieros: Recoge el importe del depósito recibido por el Fondo en garantía de la contraparte del contrato de permuta financiera. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2013 y 2012 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de constitución de fecha 24 de septiembre de 2003, y del contrato de cesión de derechos de crédito con el Banco, integran "Derechos de Crédito Iniciales", derivados, al menos, en un 99% de préstamos hipotecarios y no hipotecarios, otorgados a pequeñas y medianas empresas no financieras (PYMES) domiciliadas en España, conforme a la definición de la Comisión Europea, recogida en la Recomendación de 3 de abril de 1996, por un importe inicial de 1.800.000.001,01 euros.

En virtud del contrato de cesión, se inició un periodo limitado de nueve fechas de pago consecutivas a contar desde la primera fecha de pago (incluida) del Fondo, denominado periodo de renovación, durante el cual, el Fondo adquirirá trimestralmente nuevos derechos de crédito por un importe equivalente al de los que hayan sido amortizados ordinaria o anticipadamente, total o parcialmente, y los créditos fallidos, con el límite de los fondos disponibles para amortización.

Se produciría la finalización anticipada y definitiva del Período de Renovación, por alguna de las siguientes circunstancias:

1. Cuando el Banco se encuentre en situación de insolvencia, suspensión de pagos, quiebra o cualquier otra situación concursal.
2. Cuando se produzca una insuficiencia de principal, definida como la diferencia positiva entre la cantidad devengada para Amortización y los fondos disponibles para amortización.
3. Cuando el importe disponible en el Fondo de reserva fuera inferior al importe del Fondo de reserva requerido.
4. Cuando durante dos fechas de pago consecutivas, el saldo vivo de los derechos de crédito sea igual o inferior al 90% del saldo vivo de los bonos.
5. Cuando el Banco abandone la administración de los préstamos correspondientes a los derechos de crédito.

6. Si se produce la terminación del swap, salvo que sea sustituido por un acuerdo equivalente que no tenga impacto negativo en la calificación de los bonos.

7. Cuando el Fondo se encuentre en situación de insolvencia o quiebra.

El Período de Renovación finalizó en el ejercicio 2005.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2012	231.117	93.770	324.887
Amortizaciones	-	(76.492)	(76.492)
Traspaso a activo corriente	(54.908)	54.908	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012 (*)	176.209	72.186	248.395
Amortizaciones	-	(57.518)	(57.518)
Traspaso a activo corriente	(41.175)	41.175	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013 (*)	135.034	55.843	190.877

(*) Incluye 11 y 12 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 7.076 miles de euros (5.957 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

Durante el ejercicio 2013 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 2,44% (2,42% durante el ejercicio 2012).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2013 ha sido del 2,27% (2,61% en el ejercicio 2012), siendo el tipo nominal máximo 5,56% y el mínimo 1,79%. El importe devengado en el ejercicio 2013 por este concepto ha ascendido a 4.873 miles de euros (8.578 miles de euros en el ejercicio 2012), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 206 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2013, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Derechos de Crédito	10.963	9.180	16.881	20.074	53.601	80.167	190.866

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2013, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones y las amortizaciones anticipadas estimadas, y sin considerar, en su caso, los activos dudosos, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	50.191	34.021	22.122	31.522	38.552	7.393	183.801

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2014 ascienden a 50.191 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 180.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, se prevé que esta situación se dé durante el ejercicio 2014. No obstante, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales los Administradores de la Sociedad Gestora no han tomado ninguna decisión al respecto.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	209	924
Con antigüedad superior a tres meses (**)	5.641	4.987
	5.850	5.911
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	14	36
Con antigüedad superior a tres meses (**)	11	12
	25	48
	5.875	5.959

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito-Préstamos a PYMES" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

Desde el 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2013 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 1.424 miles de euros (958 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) que figuran registrados en el epígrafe "Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2013 y 2012, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	5.957	4.836
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	18.237	21.956
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	(13)
Recuperación en efectivo	(521)	(1.875)
Regularización por efecto arrastre	(15.087)	(18.389)
Recuperación mediante adjudicación	(1.510)	(558)
Saldos al cierre del ejercicio	7.076	5.957

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2013 y 2012, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	(1.220)	(627)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(1.902)	(593)
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	1.328	-
Saldos al cierre del ejercicio	(1.794)	(1.220)

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2013 y 2012, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	2.488	2.500
Incremento de fallidos	-	13
Recuperación de fallidos	(36)	(25)
Saldos al cierre del ejercicio	2.452	2.488

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Derechos de Crédito. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2013 y 2012 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	1.599	1.934
Adiciones	1.510	558
Retiros	(403)	(893)
Saldos al cierre del ejercicio	2.706	1.599
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(268)	(241)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(385)	(330)
Aplicaciones	129	303
Saldos al cierre del ejercicio	(524)	(268)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	2.182	1.331

Las ventas de activos adjudicados llevados a cabo por el Fondo, durante el ejercicio 2013, han originado unas pérdidas que ascienden a 12 miles de euros (43 miles de euros de pérdidas en el ejercicio 2012) que se incluyen en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2013 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados, no significativos individualmente, que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2013, agrupados por valor razonable de los mismos:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros (miles de euros)	Resultado imputado en el periodo (miles de euros)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años (miles de euros)
Hasta 500.000 €	19	1.053	(150)	100	1 año	603
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-

A continuación se incluye información desglosada de los bienes inmuebles adjudicados significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2013 (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Valor en libros (miles de euros)	Deterioro (miles de euros)	Fecha adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Fecha tasación
235	274	(39)	01/2013	100	1 año	25/04/2012
281	328	(47)	05/2013	100	1 año	18/05/2012
332	387	(55)	08/2013	100	1 año	28/11/2012
570	664	(94)	2005	100	1 año	17/02/2005

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2013 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 65 miles de euros (67 miles de euros durante el ejercicio 2012), que se incluyen en el epígrafe “Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dichos importes se incluyen en el epígrafe “Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo – Otros” del estado de flujos de efectivo.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Cuenta de Tesorería

Su saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Santander UK Plc., incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo y el depósito de garantía (véase Nota 13). Como consecuencia de la bajada en la calificación crediticia de Banco Santander S.A., con fecha 27 de junio de 2012 el Fondo traspasó el saldo de la cuenta corriente que mantenía en Banco Santander, S.A. a una nueva cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Santander UK Plc. La cuenta de Banco Santander, S.A. se mantiene operativa con el único fin de realizar las operaciones diarias del Fondo, traspasando diariamente la totalidad de su saldo a la cuenta abierta en Santander UK Plc.

En virtud del contrato de reinversión, Santander UK Plc. garantiza que el saldo de esta cuenta tendrá una rentabilidad anual del 0,10% hasta el 23 de noviembre de 2012, fecha a partir de la cual, Santander UK Plc y la Gestora acuerdan que la rentabilidad anual pasará a ser del 0,00%. La liquidación de intereses será mensual tomando valor el primer día hábil de cada mes.

Este contrato está supeditado a que la calificación del Banco no descienda de la categoría P-1 según Moody's Investors Service Limited, y/o F-1 según la agencia calificadora Fitch Ratings España, S.A.U; según consta en el Folleto informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2013, la calificación crediticia de la nueva entidad en la que el Fondo mantenía su cuenta corriente a dicha fecha, cumplía con lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de la cuenta corriente mantenida por el Fondo en Banco Santander, S.A., durante el ejercicio 2013, ha sido del 0,21% anual (0,89% en el ejercicio 2012). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2012 ascendió a 189 miles de euros (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2013), que se incluyen en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses devengados y no cobrados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se encuentran registrados, en su caso, en el epígrafe "Ajustes por periodificaciones – Otros" del activo corriente del balance.

Fondo de Reserva

El Fondo de Reserva se dotó inicialmente con cargo al Préstamo subordinado (véase Nota 8). El importe inicial del Fondo de Reserva es de 27.000 miles de euros, equivalente al 1,5% del importe inicial de la emisión de Bonos.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva en cada momento se detalla a continuación:

- (i) El Fondo de Reserva no podrá disminuir hasta que se sitúe en el 3% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos.
- (ii) Una vez alcanzado el nivel mencionado en el párrafo anterior, el Fondo de Reserva se mantendrá en dicho porcentaje sobre el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos, hasta que alcance el importe mínimo de 18.000 miles de euros equivalente al 1,00% del saldo inicial de los Bonos.

No obstante, no se podrá reducir el Nivel Requerido del Fondo de Reserva si concurre alguna de las siguientes circunstancias:

- Que en la Fecha de Pago anterior el Fondo de Reserva no alcanzó el Nivel Requerido;
- Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago, el importe al que asciende el Saldo Vivo de los Activos con morosidad durante más de 90 días fuera superior al 1% del Saldo Vivo de los Activos;
- Que el saldo acumulado de Activos con morosidad durante más de 12 meses fuera superior al 0,5% del saldo vivo de los Activos.

Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva será abonado en la Cuenta de Tesorería en la Fecha de Desembolso, siendo objeto del Contrato de Reinversión a Tipo de Interés Garantizado de la Cuenta de Tesorería que el fondo mantenía con el Banco hasta su traslado a Santander UK, Plc.

El importe del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago (excluyendo depósito de garantía)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	18.000	18.000	28.357
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 15.02.13	18.000	18.000	18.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 16.05.13	18.000	18.000	18.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 16.08.13	18.000	18.000	18.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 15.11.13	18.000	18.000	18.000
Saldos al 31 de diciembre de 2013	18.000	18.000	25.156

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.800.000 miles de euros, integrados por 18.000 Bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, divididos en cinco series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B1(G)	Serie B2	Serie C	Serie D
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.014.300	537.100	134.300	27.000	87.300
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100
Número de Bonos	10.143	5.371	1.343	270	873
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,25%	Euribor 3m + 0,00%	Euribor 3m + 0,40%	Euribor 3m + 0,90%	Euribor 3m + 1,80%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.				
Calificaciones					
Iniciales: Moody's	Aaa	Aaa	Aa2	A2	Baa1
Iniciales: Fitch	AAA	AAA	AA	A	BBB
Actuales: Moody's	-	A3	A3	A3	Ba3
Actuales: Fitch	-	AA-	AA-	AA-	BBB

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros											
	Serie A		Serie B1(G)		Serie B2		Serie C		Serie D		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 de enero de 2012	-	-	106.593	71.554	26.656	17.889	27.000	-	87.300	-	247.549	89.443
Amortización 15/02/2012	-	-	-	(19.737)	-	(4.935)	-	-	-	-	-	(24.672)
Amortización 16/05/2012	-	-	-	(16.626)	-	(4.157)	-	-	-	-	-	(20.783)
Amortización 16/08/2012	-	-	-	(15.637)	-	(3.910)	-	-	-	-	-	(19.547)
Amortización 15/11/2012	-	-	-	(13.336)	-	(3.335)	-	-	-	-	-	(16.671)
Trasposos	-	-	(47.530)	47.530	(11.887)	11.887	-	-	-	-	(59.417)	59.417
Saldos al 31 de diciembre de 2012	-	-	59.063	53.748	14.769	13.439	27.000	-	87.300	-	188.132	67.187
Amortización 15/02/2013	-	-	-	(14.047)	-	(3.512)	-	-	-	-	-	(17.559)
Amortización 16/05/2013	-	-	-	(12.949)	-	(3.238)	-	-	-	-	-	(16.187)
Amortización 16/08/2013	-	-	-	(12.015)	-	(3.004)	-	-	-	-	-	(15.019)
Amortización 15/11/2013	-	-	-	(9.689)	-	(2.422)	-	-	-	-	-	(12.111)
Trasposos	-	-	(29.111)	29.111	(14.769)	14.769	-	-	-	-	(43.880)	43.880
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	-	29.952	34.159	-	16.032	27.000	-	87.300	-	144.252	50.191

Los Bonos de la Serie B1 (G) están garantizados por un aval del estado que garantizará, con renuncia al beneficio de excusión, el pago de los intereses y del principal en el caso de amortización anticipada de los Bonos de la Serie B1 (G).

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 15 de noviembre de 2034. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos, entre otros, en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y en la Escritura de Constitución, el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del saldo inicial.
2. Cuando se amorticen íntegramente los bonos emitidos.

3. Cuando por razón de una modificación en la normativa vigente o de la concurrencia de circunstancias excepcionales, se produjera, a juicio de la Sociedad Gestora, una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.
4. Si el cedente ejercitara el derecho de recompra sobre la totalidad de los derechos de crédito remanentes que ostentara el Fondo, siempre y cuando la venta de los derechos de crédito pendientes de amortización, junto con el saldo que exista en ese momento en la Cuenta de Tesorería permita una total cancelación de todas las obligaciones pendientes con los titulares de los bonos y respetando los pagos anteriores a éstos.
5. Cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos, quiebra, o su autorización fuera revocada y transcurriera el plazo legalmente establecido sin designar una nueva sociedad gestora.

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los Derechos de Crédito coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles para amortización de bonos de conformidad con las siguientes reglas:

1. La amortización del principal de los bonos de la Serie A se realizará trimestralmente, en cada fecha de pago posterior a la finalización del periodo de renovación en función de los fondos disponibles para amortización. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 los bonos de la Serie A estaban amortizados en su totalidad.
2. Una vez que se hayan amortizado los bonos de la Serie A, todos los fondos disponibles para la amortización se utilizarán trimestralmente para la amortización del principal de los bonos de las Series B, hasta su total amortización.
3. Una vez que se hayan amortizado los bonos de las Series B, todos los fondos disponibles para la amortización se utilizarán trimestralmente para la amortización del principal de los bonos de las Serie C, hasta su completa amortización.
4. Una vez que se hayan amortizado los bonos de la Serie C, todos los fondos disponibles para la amortización se utilizarán trimestralmente para la amortización del principal de los bonos de las Serie D, hasta su completa amortización.

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2013, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	50.191	36.061	26.562	34.368	37.622	9.639	194.443

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2013, ha sido del 1,04% (1,66% en el ejercicio 2012), siendo el tipo de interés máximo el 1,14% y el mínimo el 0,95%. Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 2.411 miles de euros (4.255 miles de euros en el ejercicio 2012), de los que 301 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (316 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Al 31 de diciembre de 2013 existe un déficit de amortización de los Bonos de las Series B1 (G) y B2 por importes de 608 y 152 miles de euros, respectivamente.

8. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 26 de septiembre de 2003, el Fondo recibió un préstamo subordinado por parte del Banco, por un importe inicial de 28.190 miles de euros.

El préstamo subordinado está destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización.
2. Financiar parcialmente la adquisición de los Derechos de Crédito.
3. Dotar un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva"), que se aplicará en cada fecha de pago al cumplimiento de todas las obligaciones de pago o de retención del Fondo (véase Nota 6).

El préstamo devengará un tipo de interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses, que será el resultante de sumar, el tipo de interés de los bonos para dicho periodo más un margen de 0,75%. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente.

El préstamo se amortiza según el siguiente procedimiento: la parte destinada a financiar los gastos de constitución del Fondo y los gastos de emisión de los bonos, trimestralmente (a medida que se vayan amortizando dichos gastos). El resto del principal del préstamo se amortizará en cada fecha de pago de los bonos en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes del saldo requerido en la fecha de vencimiento anterior y del saldo requerido a la fecha de vencimiento en curso del Fondo de Reserva. La parte del préstamo destinada a financiar parcialmente la suscripción de los derechos de crédito se amortizará dentro del mes posterior a la fecha de vencimiento legal de los bonos, o, en su caso, en la fecha de amortización anticipada de los mismos. La amortización de este préstamo está supeditada a que el Fondo tenga liquidez suficiente.

En los ejercicios 2013 y 2012 no se han producido amortizaciones del préstamo subordinado.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito, al corresponder a "Préstamos Subordinados" puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 177 miles de euros (270 miles de euros durante el ejercicio 2012), de los que 249 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (72 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Comisiones	3.475	3.196
Sociedad Gestora	16	18
Administrador	33	9
Agente financiero	-	-
Variable – realizada	3.577	3.577
Variable - no realizada	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(151)	(408)
Otras comisiones	-	-
Otros	8	6
Saldo al cierre del ejercicio	3.483	3.202

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable y comisión de administración) pendientes de liquidar.

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2011	20	3	-	3.769	(29)
Importes devengados durante el ejercicio 2012	73	24	-	1.355	(379)
Pagos realizados el 15.02.2012	(20)	(6)	-	(126)	-
Pagos realizados el 16.05.2012	(19)	(6)	-	(814)	-
Pagos realizados el 16.08.2012	(19)	(6)	-	(607)	-
Pagos realizados el 15.11.2012	(17)	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	18	9	-	3.577	(408)
Importes devengados durante el ejercicio 2013	58	24	-	-	257
Pagos realizados el 15.02.2013	(16)	-	-	-	-
Pagos realizados el 16.05.2013	(15)	-	-	-	-
Pagos realizados el 16.08.2013	(15)	-	-	-	-
Pagos realizados el 15.11.2013	(14)	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	16	33	-	3.577	(151)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") igual a la diferencia entre los ingresos y gastos devengados anualmente de acuerdo con la contabilidad del Fondo, minorada, si fuera el caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que pueda ser compensado para corregir el resultado contable del

ejercicio a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades. Los pagos que por este concepto pudieran realizarse en cada Fecha de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, tendrán la consideración de pagos a cuenta del derecho anual.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,025% anual calculado sobre el saldo de bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos, con un mínimo de 60.000 euros anuales y un máximo de 300.000 euros anuales.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

Se devengará a favor del Banco una comisión fija por su labor de administración de los Préstamos de 6 miles de euros trimestrales, I.V.A. incluido, en cada Fecha de Pago. Si el Banco fuera sustituido en su labor de administración de dichos Activos por otra entidad que no forme parte del grupo consolidado del Banco, la entidad sustituta tendrá derecho a recibir una comisión de administración que ocupará el lugar número 1º en el Orden de Prelación de Pagos.

10. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	(1.475)	11.503
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 13)	9.643	(12.978)
Saldos al cierre del ejercicio	8.168	(1.475)

11. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 5 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2013 (4 miles de euros en el ejercicio 2012), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2013 y 2012 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

12. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los últimos cuatro ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2013 y 2012 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

13. Derivados de cobertura

El Fondo formalizó un contrato de permuta financiera de intereses con Banco Santander, S.A., en virtud del cual, el Banco paga al Fondo el tipo de interés de referencia de los bonos de titulización para el periodo de devengo de intereses en curso, más un margen equivalente al margen medio de cada Serie de bonos ponderado por el saldo de principal pendiente de pago de cada Serie durante el periodo de devengo de intereses en curso más un 0,65% y el Fondo paga al Banco un interés anual variable trimestralmente igual a la suma de los intereses de los Derechos de Crédito ingresados por el Fondo durante el periodo de liquidación que vence, dividido entre el notional de permuta para el Fondo, multiplicado todo ello por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El notional de la permuta para el Fondo, está fijado en el notional de los derechos de crédito definido como la media diaria durante el periodo de liquidación que vence, del saldo vivo de los derechos de crédito que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa días. El notional de la parte del Banco, será el importe mayor del notional de permuta para el Fondo y el notional ajustado al rendimiento de los derechos de crédito, entendiéndose este último, como el menor de, la suma de los intereses de los derechos de crédito ingresados por el Fondo durante el periodo de liquidación que vence, dividido por el tipo de interés que paga el Banco, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación, y el saldo vivo de los derechos de crédito en la fecha de liquidación inmediatamente anterior (o en su caso el saldo vivo de los derechos de crédito en la fecha de constitución del Fondo).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las hipótesis de valoración de los cuatro swap son las que se indican en los cuadros siguientes:

	2013	2012
Precio (miles de euros)	8.179	(1.773)
Nominal swap (miles de euros)	206.000	271.990
Tipo interés medio bonos	1,79%	1,71%
Tipo interés medio préstamos	1,80%	2,61%
Tasa de amortización anticipada	2,44%	2,42%
Fallidos acumulados	0,23%	0,01%
Impagados (mora a más de 3 meses)	3,71%	2,39%
Ultima fecha de liquidación	08/05/2014	08/05/2014

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el notional de la permuta financiera, es el importe mayor de: (i) el Notional de Permuta para la Parte A, y (ii) el Notional Ajustado al Rendimiento de los Derechos de Crédito. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el notional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el notional de la permuta.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del Fondo. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el notional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el notional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del notional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

Para la valoración de swap, la Sociedad gestora del Fondo parte de los datos que se han remitido a Banco de España donde se recogen los “Niveles internos de calidad crediticia”. Estos niveles tienen asociados PD, LGD y niveles de S&P para cada tipo de activo originado por Banco Santander (préstamo al consumo, préstamo hipotecario, préstamo a empresas, instituciones...).

La PD considera deudores en mora cuyo periodo en morosidad han sobrepasado los 90 días o sobre los que Banco Santander tiene serias dudas de que puedan afrontar sus deudas (morosidad subjetiva) (Basilea II).

La LGD mide la severidad de la pérdida incurrida por el deudor definido en el párrafo anterior (Basilea II).

Por otro lado, partiendo de la calificación en el momento actual de los bonos, se evalúa la probabilidad de fallido de los activos que han sido cedidos al Fondo y están respaldando a dichos bonos, multiplicando el peso relativo de los bonos por su probabilidad de fallido. Para cada calificación de los bonos otorgada por una Agencia de Calificación existe una probabilidad de fallido a 1 año. Obtenemos, por tanto, la probabilidad de fallido de los activos representados por unos bonos que han sido calificados por las Agencias.

Esa probabilidad de fallido del párrafo de arriba lleva asociada una calificación implícita de parte de las Agencias de Calificación. Con dicha calificación y la matriz de transición publicada por las Agencias de Calificación, se infiere el comportamiento de la cartera desde un punto de vista de impago.

La matriz de transición informa al mercado sobre el comportamiento a 1 año de la probabilidad de fallido de un activo financiero según su calificación en el momento del análisis.

Aplicando sucesivamente la matriz de transición sobre un momento concreto, es decir, el momento de valoración del swap, se obtiene una curva de fallido acumulada. Esta curva de fallido acumulada será la empleada, junto con la curva de tasa de amortización anticipada, para el cálculo de los flujos futuros de los activos que afectarán al pago de principal, intereses y saldo neto del swap.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2013, ha sido un gasto por importe de 915 miles de euros (2.124 miles de euros de gasto en el ejercicio 2012), que figuran registrados en el epígrafe “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2013 se encuentran pendientes de cobro 11 miles de euros que se encuentran registrados en el epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura” del activo corriente del balance (298 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 que se encontraban registrados en el epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo corriente del balance).

Como consecuencia de la bajada en la calificación crediticia de Banco Santander, S.A., y a los efectos de garantizar sus obligaciones como contraparte del contrato de permuta financiera, Banco Santander, S.A. procedió con fecha 14 de noviembre de 2012 a depositar un importe como garantía, en una cuenta corriente, cuyo titular era el Fondo, en Santander UK Plc. Este importe está registrado por el Fondo en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería” del activo del balance con contrapartida en el epígrafe “Pasivos financieros a largo plazo-Otros pasivos financieros” del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo y pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Coberturas de flujos de efectivo <i>De los que: Reconocidos directamente en el balance” (véase Nota 10)</i>	8.179	1.773
	8.179	1.773

14. Gestión del riesgo

Durante el ejercicio 2013, marcado por la inestabilidad e incertidumbre derivadas de la crisis económica y financiera global, la gestión del riesgo se ha mostrado como un aspecto clave, y con ello la necesidad del análisis y cuantificación de la sensibilidad de los componentes del riesgo, tanto desde una perspectiva macroeconómica como ante variaciones en características de las carteras titulizadas. De igual modo, los

mayores requerimientos de información y transparencia a los mercados y los últimos desarrollos normativos han anticipado la necesidad de disponer de sistemas de gestión de información que permitan analizar y anticipar cualquier problemática en relación con la calidad de las carteras. Para ello, se persigue un objetivo de seguimiento del ratio de morosidad de los activos titulizados.

La función de gestión de riesgos se realiza por la Sociedad Gestora. Para ello dispone de información remitida con una periodicidad mensual por parte de la Entidad Cedente, lo que le reporta información exhaustiva de cara al seguimiento de las carteras de activos titulizados.

El Fondo está expuesto a diversos riesgos que se detallan a continuación:

a) Riesgo de impago de los Derechos de Crédito:

Los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de los Derechos de Crédito agrupados en el mismo. No obstante, dicho riesgo de impago está cubierto para los titulares de los Bonos de la Serie Garantizada mediante el Aval del Estado.

El BANCO no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses, o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Derechos de Crédito. El Cedente únicamente responderá de la existencia y legitimidad de los Derechos de Crédito en el momento de la cesión y en los términos y condiciones que declare en la Escritura de Constitución del Fondo, así como de la personalidad con la que efectúa la cesión.

b) Riesgo de amortización anticipada de los Derechos de Crédito:

Los Derechos de Crédito agrupados en el Fondo son susceptibles de ser amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada uno de los contratos de concesión de los Préstamos de los que se derivan los Derechos de Crédito, la parte del capital pendiente de amortizar.

c) Liquidez limitada:

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimos.

No existe el compromiso de intervención en la contratación secundaria por parte de ninguna entidad, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Además, en ningún caso, el Fondo podrá recomprar los Bonos a los tenedores de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad, en el caso de Liquidación Anticipada del Fondo.

d) Rentabilidad:

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos está sujeto, entre otras, a hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Derechos de Crédito que pueden no cumplirse, así como los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable de los tipos de interés nominales.

e) Intereses de demora:

Las cantidades de interés aplazadas devengarán a favor de los titulares un interés igual al aplicado a los Bonos de su respectiva Serie durante el (los) Período(s) de Devengo de Interés hasta la Fecha de Pago en la que tenga lugar su abono sin que ello implique una capitalización de la deuda.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2013 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

15. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2013:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de Crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	48.586	N/A	5.618.864	N/A
Cobros por amortizaciones anticipadas	7.421	N/A	32.864	N/A
Cobros por intereses ordinarios	5.174	N/A	23.215	N/A
Cobros por intereses previamente impagados	-	N/A	-	N/A
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	N/A	-	N/A
Otros cobros en especie	-	N/A	-	N/A
Otros cobros en efectivo	422	N/A	4.106	N/A
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	-	N/A	(1.014.300)	N/A
Pagos por amortización ordinaria (Serie B1)	(48.700)	N/A	(472.989)	N/A
Pagos por amortización ordinaria (Serie B2)	(12.177)	N/A	(118.268)	N/A
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	N/A	-	N/A
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	N/A	-	N/A
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	-	N/A	(99.598)	N/A
Pagos por intereses ordinarios (Serie B1)	(198)	N/A	(104.350)	N/A
Pagos por intereses ordinarios (Serie B2)	(144)	N/A	(30.163)	N/A
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	(304)	N/A	(8.308)	N/A
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	(1.780)	N/A	(34.947)	N/A
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	N/A	-	N/A
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B1)	-	N/A	-	N/A
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B2)	-	N/A	-	N/A
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	N/A	-	N/A
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	N/A	-	N/A
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	N/A	-	N/A
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B1)	-	N/A	-	N/A
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B2)	-	N/A	-	N/A
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	N/A	-	N/A
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	N/A	-	N/A
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	N/A	-	N/A
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B1)	-	N/A	-	N/A
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B2)	-	N/A	-	N/A
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	N/A	-	N/A
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	N/A	-	N/A
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	N/A	(10.189)	N/A
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	N/A	(1.994)	N/A
Otros pagos del período	(1.377)	N/A	(7.131)	N/A

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las presentes cuentas anuales sin incluir, en el cuadro anterior, la información contractual sobre los cobros y pagos que estaban previstos en el folleto del Fondo, atendiendo a la enorme dificultad práctica de su elaboración por la antigüedad del Fondo y a la posibilidad dada por el regulador en base a dicha impracticabilidad. No obstante lo anterior, a continuación se muestra la comparativa, entre la situación inicial y la actual, de ciertas tasas e hipótesis asociadas a los activos y pasivos del Fondo:

	Tasas e Hipótesis	
	Situación Actual	Situación Inicial
Activos:		
Tipo de interés medio de la cartera	2,92%	2,70%
Tasa de amortización anticipada (hipótesis)	2,44%	10,00%
Tasa de fallidos (hipótesis)	0,23%	-
Tasa de recuperación de fallidos (hipótesis)	30,45%	-
Tasa de morosidad (hipótesis)	3,71%	0,87%
Loan to value medio	18,43%	41,02%
Vida media de los activos	6	10
Fecha de liquidación anticipada del Fondo (hipótesis)	08/08/2014	15/08/2013

A continuación, se desglosa, por fechas de pago, los pagos realizados a los pasivos del Fondo en el ejercicio 2013:

APLICACIÓN	15.02.13	16.05.13	16.08.13	15.11.13
COMISION DE GESTION	16.088,63 €	15.000,00 €	15.000,00 €	13.911,37 €
PAGO SWAP	1.692.776,97 €	1.415.078,38 €	1.122.461,54 €	932.197,03 €
COBRO SWAP	-1.041.108,32 €	-997.307,86 €	-967.728,50 €	-932.197,03 €
INTERESES BONOS SERIE A	-	-	-	-
INTERESES BONOS SERIE B1 (G)	55.375,01 €	55.804,69 €	44.525,59 €	42.162,35 €
INTERESES BONOS SERIE B2	42.680,54 €	38.651,54 €	33.064,66 €	29.196,82 €
INTERESES BONOS SERIE C	75.348,90 €	76.005,00 €	76.107,60 €	76.850,10 €
INTERESES BONOS SERIE D	444.418,11 €	442.174,50 €	446.871,24 €	447.089,49 €
FONDO DE RESERVA	18.000.000,00 €	18.000.000,00 €	18.000.000,00 €	18.000.000,00 €
AMORTIZACION BONOS SERIE A	-	-	-	-
AMORTIZACION BONOS SERIE B1 (G)	14.047.098,56 €	12.948.782,77 €	12.015.249,26 €	9.688.532,06 €
AMORTIZACION BONOS SERIE B2	3.512.428,48 €	3.237.798,41 €	3.004.371,58 €	2.422.583,98 €
AMORTIZACION BONOS SERIE C	-	-	-	-
AMORTIZACION BONOS SERIE D	-	-	-	-
INTERESES PTO.SUBORDINADO	-	-	-	-
AMORTIZACIÓN PRÉSTAMO SUBORDINADO	-	-	-	-
PAGO COMISIÓN FIJA	-	-	-	-
COMISIÓN VARIABLE	-	-	-	-
REMANENTE	29,01 €	-17,49 €	20,48 €	-26,27 €

FTPYME Santander 1, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

El estado S.05.5 adjunto en el Anexo forma parte integrante de este informe de gestión.

1.- DERECHOS DE CRÉDITO (DC's)

<i>DERECHOS DE CRÉDITO</i>	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	20.742	5.579
Saldo pendiente de amortizar DC's:	1.800.000.001,01 €	190.866.000 €
Importes unitarios DC'S vivos:	86.780,45 €	34.211,51 €
Tipo de interés:	3,90%	2,92%

1.1. Movimientos de la cartera

El movimiento de la cartera de Derechos de Crédito es el siguiente:

AÑO	TASA ANUALIZADA DESDE CONSTITUCION
2004	14,95%
2005	14,36%
2006	13,29%
2007	11,55%
2008	11,02%
2009	10,44%
2010	9,63%
2011	8,89%
2012	8,50%
2013	8,16%

1.2. Morosidad

Total impagados	Nº de activos	Importe impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda total
		Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	175	86.000,00	5.000,00	91.000,00	9.491.000,00	9.582.000,00
De 1 a 3 meses	78	123.000,00	9.000,00	132.000,00	-	132.000,00
De 3 a 6 meses	38	357.000,00	8.000,00	365.000,00	1.238.000,00	1.603.000,00
De 6 a 9 meses	12	508.000,00	1.000,00	509.000,00	83.000,00	592.000,00
De 9 a 12 meses	15	342.000,00	-	342.000,00	13.000,00	355.000,00
De 12 meses a 2 años	30	2.389.000,00	2.000,00	2.391.000,00	84.000,00	2.475.000,00
Más de 2 años	59	2.045.000,00	-	2.045.000,00	6.000,00	2.051.000,00
Total	407	5.850.000,00	25.000,00	5.875.000,00	10.915.000,00	16.790.000,00

1.3. Tasa de amortización anticipada

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Importes en miles
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	48.586
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	7.421
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	5.651.728
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo	-
Importe pendiente cierre del periodo	190.866
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	2,44

2.- BONOS DE TITULIZACION DE ACTIVOS (BTA'S)

El importe total de la emisión asciende a mil ochocientos millones (1.800.000.000) de euros, se encuentra constituida por dieciocho mil (18.000) Bonos, de cien mil (100.000) euros de importe nominal cada uno, agrupados en cinco Series: Serie A constituida por diez mil ciento cuarenta y tres (10.143) Bonos, e importe nominal de mil catorce millones trescientos mil (1.014.300.000) euros, la Serie B1(G) constituida por cinco mil trescientos setenta y un (5.371) Bonos, e importe nominal de quinientos treinta y siete millones cien mil (537.100.000) euros, la Serie B2 constituida por ciento mil trescientos cuarenta y tres (1.343) Bonos, e importe nominal de ciento treinta y cuatro millones trescientos mil (134.300.000) euros, la Serie C constituida por doscientos setenta (270) Bonos, e importe nominal de veintisiete millones (27.000.000) de euros y la Serie D constituida por ochocientos setenta y tres (873) Bonos, e importe nominal de ochenta y siete millones trescientos mil (87.300.000) euros. Las cantidades serán abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles.

	15/02/13		16/05/13	
	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización
SERIE A	-	-	-	-
SERIE B1(G)	55.375,01 €	14.047.098,56 €	55.804,69 €	12.948.782,77 €
SERIE B2	42.680,54 €	3.512.428,48 €	38.651,54 €	3.237.798,41 €
SERIE C	75.348,90 €	-	76.005,00 €	-
SERIE D	444.418,11 €	-	442.174,50 €	-

	16/08/13		15/11/13	
	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización
SERIE A	-	-	-	-
SERIE B1(G)	44.525,59 €	12.015.249,26 €	42.162,35 €	9.688.532,06 €
SERIE B2	33.064,66 €	3.004.371,58 €	29.196,82 €	2.422.583,98 €
SERIE C	76.107,60 €	-	76.850,10 €	-
SERIE D	446.871,24 €	-	447.089,49 €	-

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses, más un margen del 0,25% para los Bonos de la Serie A, del 0,00% para los Bonos de la Serie B1(G), del 0,40% para los Bonos de la Serie B2, del 0,90% para los Bonos de la Serie C y del 1,80% para los Bonos de la Serie D, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Siendo de aplicación durante el ejercicio 2013 los siguientes tipos de interés:

BONOS	PERIODO		PERIODO		PERIODO		PERIODO	
	15/11/12 – 15/02/13		15/02/13 – 16/05/13		16/05/13 – 16/08/13		16/08/13 – 15/11/13	
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE
SERIE A	-	-	-	-	-	-	-	-
SERIE B1(G)	0,192%	1,1921%	0,226%	0,2262%	0,203%	0,2032%	0,226%	0,2262%
SERIE B2	0,592%	1,5933%	0,626%	0,6275%	0,603%	0,6044%	0,626%	0,6275%
SERIE C	1,092%	1,0965%	1,126%	1,1308%	1,103%	1,1076%	1,126%	1,1308%
SERIE D	1,992%	2,0069%	2,026%	2,0414%	2,003%	2,0181%	2,026%	2,0414%

BONOS	PERIODO	
	15/11/13 – 17/02/14	
	INTERÉS NOMINAL	TAE
SERIE A	-	-
SERIE B1(G)	0,218%	0,2182%
SERIE B2	0,618%	0,6194%
SERIE C	1,118%	1,1227%
SERIE D	2,018%	2,0333%

Las calificaciones a 31/12/2013 son las siguientes:

SERIE (ISIN)	DENOMINACIÓN SERIE	CALIFICACIÓN				
		FECHA ÚLTIMO CAMBIO DE CALIFICACION CREDITICIA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN CIERRE ANUAL ANTERIOR	SITUACIÓN INICIAL
ES0339773006	Serie A	28.11.2012	Moody's/Fitch	-/-	-/-	Aaa/AAA
ES0339773014	Serie B1(G)	27-11-2012 / 12-06-2012	Moody's/Fitch	A3/AA-	A3/AA-	Aaa/AAA
ES0339773022	Serie B2	27-11-2012 / 12-06-2012	Moody's/Fitch	A3/AA-	A3/AA-	Aa2/AA
ES0339773030	Serie C	27-11-2012 / 12-06-2012	Moody's/Fitch	A3/AA-	A3/AA-	A2/A
ES0339773048	Serie D	-	Moody's/Fitch	Ba3/BBB	Ba3/BBB	Baa1/BBB

SERIES BONOS	Nº BONOS	NOMINAL EN CIRCULACION			
			INICIAL	ACTUAL	%Act/In
Serie A		Nominal Unitario	100.000,00 €	-	
(ISIN= ES0339773006)	10.143	Nominal Total	1.014.300.000,00 €	-	-
Serie B1(G)		Nominal Unitario	100.000,00 €	11.936,65 €	
(ISIN= ES0339773014)	5.371	Nominal Total	537.100.000,00 €	64.111.747,14€	11,94%
Serie B2		Nominal Unitario	100.000,00 €	11.936,65€	
(ISIN= ES0339773022)	1.343	Nominal Total	134.300.000,00 €	16.030.920,95€	11,94%
Serie C		Nominal Unitario	100.000,00 €	100.000,00 €	
(ISIN= ES0339773030)	270	Nominal Total	27.000.000,00 €	27.000.000,00 €	100,00%
Serie D		Nominal Unitario	100.000,00 €	100.000,00 €	
(ISIN= ES0339773048)	873	Nominal Total	87.300.000,00 €	87.300.000,00 €	100,00%

No ha sido necesario por parte del Fondo la búsqueda de nuevas contrapartes para todos los contratos suscritos por el mismo.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

Los principales riesgos a los que está sometido el Fondo son de dos tipos: riesgo de liquidez y riesgo de tipo de interés.

En relación al riesgo de liquidez, el Fondo cuenta con dos Préstamos Subordinados y con un Fondo de Reserva que describimos a continuación.

El Préstamo Subordinado, dotado de 28.189.600,00 euros, se destinarán a financiar la constitución del Fondo y emisión de los Bonos (aproximadamente 1.188.450,83 euros), a financiar parcialmente la adquisición de Derechos de Crédito (aproximadamente 1.149,17 euros), y a dotar el Fondo de Reserva. El tipo de interés: tipo de interés del 2,901 % (EURIBOR a tres meses más un margen del 0,75%).

La parte del Préstamo Subordinado que se destine a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos, se irá amortizando trimestralmente, a medida que se vayan amortizando dichos gastos durante los tres (3) primeros años desde la constitución del Fondo y la Emisión de Bonos. La parte del Préstamo Subordinado destinado a financiar parcialmente la suscripción de los Derechos de Crédito, se amortizará dentro del mes siguiente a la Fecha de Vencimiento Legal de dichos Derechos de Crédito (1 de julio de 2034), o en su caso, en la fecha de amortización anticipada de los mismos. El resto del principal del Préstamo Subordinado se

amortizará en cada una de las Fechas de Pago en cuantía igual a la diferencia existente entre los importes de los saldos requeridos del Fondo de Reserva a la Fecha de Determinación anterior, y a la Fecha de Determinación en curso.

El Fondo de Reserva estará dotado con un importe inicial de 27.000.000 euros equivalente al 1,50% del importe inicial de la Emisión (1.800.000.000 euros), pudiendo decrecer trimestralmente en cada Fecha de Pago una vez alcance el 3% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos, manteniéndose en dicho porcentaje hasta que el Fondo de Reserva alcance el importe de 18.000.000 euros, momento a partir del cual permanecerá constante en dicho nivel hasta la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo, en que se utilizará para el cumplimiento de las obligaciones de pago del Fondo.

Respecto al riesgo de tipo de interés, La celebración de la Permuta Financiera de Intereses responde a la necesidad de eliminar o mitigar el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de Crédito sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.

Mediante la Permuta Financiera de Intereses, el Fondo realizará pagos al BANCO calculados sobre el tipo de interés de los Derechos de Crédito y, como contrapartida, el BANCO realizará pagos al Fondo calculados sobre el tipo de interés nominal medio ponderado de las Series de los Bonos, todo ello según lo descrito a continuación.

Las cantidades a pagar por la Parte A será el resultado de aplicar el Tipo de Interés de la Parte A al Nocial de la Permuta para la Parte A, ajustado al número de días del Período de Liquidación. El tipo de interés será el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de los intereses percibidos de los Derechos de Crédito e ingresados al Fondo durante el Período de Liquidación que vence, entre (ii) el Nocial de Permuta para la Parte A, multiplicado todo ello por el resultado de dividir 360 entre el número de días del Período de Liquidación. El Nocial de Permuta para la Parte A será el Saldo de los Derechos de Crédito definido como la media diaria durante el Período de Liquidación que vence del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días.

Las cantidades a pagar por la Parte B será el resultado de aplicar el Tipo de Interés de la Parte B al Nocial de la Permuta para la Parte B, ajustado al número de días del Período de Liquidación. El tipo de Interés de la Parte B será, para cada Período de Liquidación, el tipo de interés anual que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para el Periodo de Devengo de Intereses en curso, más (ii) el margen medio de cada Serie de Bonos ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de Pago de cada Serie durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, más (iii) un 0,65%. El Nocial de Permuta para la Parte B será el importe mayor de: (i) el Nocial de Permuta para la Parte A, y (ii) el Nocial Ajustado al Rendimiento de los Derechos de Crédito.

La cantidad liquidativa será calculada por la Sociedad Gestora, como agente de cálculo del Swap, en función del valor de mercado de la Permuta.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (15 de marzo de 2038).

No se esperan cambios de tendencias significativos. Las perspectivas de recuperación están condicionadas a la evolución futura de la economía del país.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2013 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Derechos de Crédito:

% TACP	4	9	10
Vida Media Serie B1 (G)	0,80	0,45	0,30
Amortización Final	Mayo 2015	Mayo 2014	Febrero 2014
Vida Media Serie B2	0,80	0,45	0,30
Amortización Final	Mayo 2015	Mayo 2014	Febrero 2014
Vida Media Serie C	0,95	0,50	0,35
Amortización Final	Mayo 2015	Mayo 2014	Febrero 2014
Vida Media Serie D	0,95	0,50	0,35
Amortización Final	Mayo 2015	Mayo 2014	Febrero 2014

Anexo a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2013; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS FTPYME SANTANDER 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2013

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SANTANDER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 24/09/2003			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007	5.579	0036	190.866	0066	6.735	0096	248.383	0126	48.414	0156	1.800.000
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	5.579	0050	190.866	0080	6.735	0110	248.383	0140	48.414	0170	1.800.000

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FTPYME SANTANDER 1**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO SANTANDER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	13
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-1.457	0207	-1.137
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-48.639	0210	-66.710
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-7.421	0211	-9.213
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-5.651.728	0212	-5.595.667
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203		0213	
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	190.866	0214	248.383
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	2,44	0215	2,42

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FTPYME SANTANDER 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2013

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SANTANDER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado						Deuda Total				
		Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios (2)		Total	Principal pendiente no vencido						
Hasta 1 mes	0700	175	0710	86	0720	5	0730	91	0740	9.491	0750	9.582
De 1 a 3 meses	0701	78	0711	123	0721	9	0731	132	0741		0751	132
De 3 a 6 meses	0703	38	0713	357	0723	8	0733	365	0743	1.238	0753	1.603
De 6 a 9 meses	0704	12	0714	508	0724	1	0734	509	0744	83	0754	592
De 9 a 12 meses	0705	15	0715	342	0725		0735	342	0745	13	0755	355
De 12 meses a 2 años	0706	30	0716	2.389	0726	2	0736	2.391	0746	84	0756	2.475
Más de 2 años	0708	59	0718	2.045	0728		0738	2.045	0748	6	0758	2.051
Total	0709	407	0719	5.850	0729	25	0739	5.875	0749	10.915	0759	16.790

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado						Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación							
		Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios		Total	Principal pendiente no vencido												
Hasta 1 mes	0772	174	0782	86	0792	5	0802	91	0812	9.491	0822	9.582	0832	4.365	0842	1,03		
De 1 a 3 meses	0773	78	0783	123	0793	9	0803	132	0813		0823	132	0833	3.791	0843	3,57		
De 3 a 6 meses	0774	38	0784	357	0794	8	0804	365	0814	1.238	0824	1.603	0834	4.071	1854	78.294	0844	2,05
De 6 a 9 meses	0775	12	0785	508	0795	1	0805	509	0815	83	0825	592	0835	340	1855	624	0845	61,41
De 9 a 12 meses	0776	15	0786	342	0796		0806	342	0816	13	0826	355	0836	148	1856	89.895	0846	0,39
De 12 meses a 2 años	0777	30	0787	2.389	0797	2	0807	2.391	0817	84	0827	2.475	0837	303	1857		0847	997,35
Más de 2 años	0778	56	0788	2.045	0798		0808	2.045	0818	6	0828	2.051	0838		1858		0848	0,00
Total	0779	403	0789	5.850	0799	25	0809	5.875	0819	10.915	0829	16.790	0839	13.018			0849	128,98

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoralas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FTPYME SANTANDER 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2013

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SANTANDER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2013						Situación cierre anual anterior 31/12/2012						Escenario inicial			
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones hipotecarias	0850	0868	0886				0904	0922	0940				0958	0976		0994
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	0869	0887				0905	0923	0941				0959	0977		0995
Préstamos hipotecarios	0852	0870	0888				0906	0924	0942				0960	0978		0996
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0889				0907	0925	0943				0961	0979		0997
Préstamos a promotores	0854	0872	0890				0908	0926	0944				0962	0980		0998
Préstamos a PYMES	0855	3,71 0873	0,23 0891		30,45		0909	2,39 0927	0,01 0945				0963	0981		0999
Préstamos a empresas	0856	0874	0892				0910	0928	0946				0964	0982		1000
Préstamos Corporativos	0857	0875	0893				0911	0929	0947				0965	0983		1001
Cédulas Territoriales	1066	1084	1102				1120	1138	1156				1174	1192		1210
Bonos de Tesorería	0858	0876	0894				0912	0930	0948				0966	0984		1002
Deuda subordinada	0859	0877	0895				0913	0931	0949				0967	0985		1003
Créditos AAPP	0860	0878	0896				0914	0932	0950				0968	0986		1004
Préstamos Consumo	0861	0879	0897				0915	0933	0951				0969	0987		1005
Préstamos automoción	0862	0880	0898				0916	0934	0952				0970	0988		1006
Cuotas arrendamiento financiero	0863	0881	0899				0917	0935	0953				0971	0989		1007
Cuentas a cobrar	0864	0882	0900				0918	0936	0954				0972	0990		1008
Derechos de crédito futuros	0865	0883	0901				0919	0937	0955				0973	0991		1009
Bonos de titulización	0866	0884	0902				0920	0938	0956				0974	0992		1010
Otros	0867	0885	0903				0921	0939	0957				0975	0993		1011

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresarán en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FTPYME SANTANDER 1**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO SANTANDER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 24/09/2003			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	1.061	1310	10.963	1320	996	1330	11.475	1340	3.674	1350	30.850
Entre 1 y 2 años	1301	658	1311	9.180	1321	1.009	1331	16.231	1341	5.257	1351	69.782
Entre 2 y 3 años	1302	695	1312	16.881	1322	694	1332	16.102	1342	5.548	1352	143.154
Entre 3 y 5 años	1303	681	1313	20.074	1323	1.141	1333	38.540	1343	8.286	1353	309.859
Entre 5 y 10 años	1304	1.269	1314	53.601	1324	1.490	1334	67.859	1344	12.394	1354	1.063.661
Superior a 10 años	1305	1.215	1315	80.167	1325	1.405	1335	98.176	1345	13.255	1355	182.694
Total	1306	5.579	1316	190.866	1326	6.735	1336	248.383	1346	48.414	1356	1.800.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	6,00			1327	7,00			1347	10,00		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 24/09/2003	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	10,26	0632	9,00	0634	1,00

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FTPYME SANTANDER 1**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (2)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Escenario inicial 24/09/2003			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0339773006	BONOS SERIE A	10.143			0,00	10.143			0,00	10.143	100	1.014.300	3,33
ES0339773014	BONOS SERIE B1(G)	5.371	12	64.112	0,00	5.371	21	112.812	0,75	5.371	100	537.100	7,56
ES0339773022	BONOS SERIE B2	1.343	12	16.031	0,00	1.343	21	28.208	0,75	1.343	100	134.300	7,56
ES0339773030	BONOS SERIE C	270	100	27.000	0,00	270	100	27.000	0,75	270	100	27.000	10,76
ES0339773048	BONOS SERIE D	873	100	87.300	0,00	873	100	87.300	0,75	873	100	87.300	10,76
Total		8006	18.000	8025	194.443	8045	18.000	8065	255.320	8085	18.000	8105	1.800.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FTPYME SANTANDER 1**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses				Principal pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas				
						Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente				
														9990	9991	9993
ES0339773006	BONOS SERIE A	NS	E3M	0,25	0,47	360	47									
ES0339773014	BONOS SERIE B1(G)	S	E3M	0,00	0,22	360	47	18		64.112		64.130				
ES0339773022	BONOS SERIE B2	S	E3M	0,40	0,62	360	47	13		16.031		16.044				
ES0339773030	BONOS SERIE C	S	E3M	0,90	1,12	360	47	39		27.000		27.039				
ES0339773048	BONOS SERIE D	S	E3M	1,80	2,02	360	47	230		87.300		87.530				
Total								9228	300	9105	9085	194.443	9095	9115	194.743	9227

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FTPYME SANTANDER 1**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012											
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses									
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)								
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370								
ES0339773006	BONOS SERIE A	15-11-2034		1.014.300		99.598		1.014.300		99.598								
ES0339773014	BONOS SERIE B1(G)	15-11-2034	48.700	472.988	198	104.350	65.336	424.288	1.449	104.152								
ES0339773022	BONOS SERIE B2	15-11-2034	12.177	118.269	144	30.163	16.337	106.092	516	30.019								
ES0339773030	BONOS SERIE C	15-11-2034			304	8.308			491	8.004								
ES0339773048	BONOS SERIE D	15-11-2034			1.780	34.947			2.387	33.167								
Total			7305	60.877	7315	1.605.557	7325	2.426	7335	277.366	7345	81.673	7355	1.544.680	7365	4.843	7375	274.940

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FTPYME SANTANDER 1**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0339773006	BONOS SERIE A		FCH	-	-	AAA
ES0339773006	BONOS SERIE A		MDY	-	-	Aaa
ES0339773014	BONOS SERIE B1(G)	12-06-2012	FCH	AA-	AA-	AAA
ES0339773014	BONOS SERIE B1(G)	27-11-2012	MDY	A3	A3	Aaa
ES0339773022	BONOS SERIE B2	12-06-2012	FCH	AA-	AA-	AA
ES0339773022	BONOS SERIE B2	27-11-2012	MDY	A3	A3	Aa2
ES0339773030	BONOS SERIE C	12-06-2012	FCH	AA-	AA-	A
ES0339773030	BONOS SERIE C	27-11-2012	MDY	A3	A3	A2
ES0339773048	BONOS SERIE D		FCH	BBB	BBB	BBB
ES0339773048	BONOS SERIE D		MDY	Ba3	Ba3	Baa1

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.3

Denominación del Fondo: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FTPYME SANTANDER 1 Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013
--

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS <i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i>		Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	18.000	1010	18.000
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	9,43	1020	7,25
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	2,00	1040	2,00
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090		1090	
8. Subordinación de series (S/N)	0110	No	1110	No
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	72,95	1120	55,23
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150		1150	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160		1160	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170		1170	
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes				

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	Santander
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	
Otras permutas financieras	0230		1240	
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	
Entidad Avalista	0250		1260	
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.4

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FTPYME SANTANDER 1**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2013**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folleto		
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior			Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	0	0030	90	0100	7.076	0200	5.957	0300	3,71	0400	2,40	1120	3,58	
2. Activos Morosos por otras razones					0110		0210		0310		0410		1130		
Total Morosos					0120	7.076	0220	5.957	0320	3,71	0420	2,40	1140	3,58	1280
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	0	0060	90	0130	4.922	0230	3.152	0330	2,58	0430	1,27	1050	2,36	
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	2.452	0240	2.343	0340	1,28	0440	0,94	1160	1,18	
Total Fallidos					0150	7.374	0250	5.495	0350	3,86	0450	2,21	1200	3,54	1290

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)				Ref. Folleto
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago		
.	0160	0260	0360		0460
.	0170	0270	0370		0470
.	0180	0280	0380		0480
.	0190	0290	0390		0490

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha		Ref. Folleto
			Pago	Pago	
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560	
ES0339773006 Serie A	13,00	1,38	1,36		Capítulo V.5.3 (página 135)
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546		0566
..					
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532	0552	0572	
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553		0573
.					

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

--

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FTPYME SANTANDER 1**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 24/09/2003			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	968	0426	25.024	0452	1.332	0478	26.788	0504	7.966	0530	235.568
Aragón	0401	215	0427	5.864	0453	240	0479	6.496	0505	1.655	0531	57.073
Asturias	0402	117	0428	3.773	0454	127	0480	4.347	0506	761	0532	28.282
Baleares	0403	147	0429	5.986	0455	144	0481	5.999	0507	1.202	0533	47.586
Canarias	0404	559	0430	22.101	0456	535	0482	20.195	0508	5.366	0534	205.222
Cantabria	0405	168	0431	4.791	0457	175	0483	5.256	0509	1.134	0535	49.330
Castilla-León	0406	413	0432	10.901	0458	444	0484	11.952	0510	2.757	0536	81.603
Castilla La Mancha	0407	232	0433	5.617	0459	249	0485	6.439	0511	2.073	0537	60.033
Cataluña	0408	624	0434	31.321	0460	713	0486	29.645	0512	4.895	0538	221.504
Ceuta	0409	5	0435	100	0461	4	0487	86	0513	25	0539	1.056
Extremadura	0410	139	0436	3.320	0462	173	0488	4.281	0514	1.011	0540	28.713
Galicia	0411	204	0437	6.646	0463	327	0489	5.367	0515	1.508	0541	45.670
Madrid	0412	876	0438	37.526	0464	1.141	0490	91.465	0516	9.252	0542	429.280
Meilla	0413	3	0439	86	0465	6	0491	143	0517	91	0543	2.375
Murcia	0414	150	0440	4.078	0466	156	0492	4.421	0518	1.349	0544	36.742
Navarra	0415	35	0441	905	0467	46	0493	1.244	0519	420	0545	21.502
La Rioja	0416	43	0442	1.145	0468	42	0494	1.184	0520	322	0546	11.808
Comunidad Valenciana	0417	415	0443	10.611	0469	534	0495	11.742	0521	3.798	0547	116.808
País Vasco	0418	266	0444	11.071	0470	347	0496	11.333	0522	2.829	0548	119.845
Total España	0419	5.579	0445	190.866	0471	6.735	0497	248.383	0523	48.414	0549	1.800.000
Otros países Unión europea	0420		0446		0472		0498		0524		0550	
Resto	0422		0448		0474		0500		0526		0552	
Total general	0425	5.579	0450	190.866	0475	6.735	0501	248.383	0527	48.414	0553	1.800.000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FTPYME SANTANDER 1**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2013						Situación cierre anual anterior 31/12/2012						Situación inicial 24/09/2003					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	5.579	0577	190.866	0583	190.866	0600	6.735	0606	248.383	0611	248.383	0620	48.414	0626	1.800.000	0631	1.800.000
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575		0587		0587		0604		0615		0615		0624		0635		0635	
Total	0576	5.579			0588	190.866	0605	6.735			0616	248.383	0625	48.414			0636	1.800.000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FTPYME SANTANDER 1**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 24/09/2003			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	4.957	1110	147.777	1120	15.384	1130	189.862	1140	29.617	1150	784.066
40% - 60%	1101	567	1111	40.600	1121	744	1131	53.281	1141	6.672	1151	253.276
60% - 80%	1102	15	1112	1.410	1122	30	1132	2.945	1142	3.969	1152	171.980
80% - 100%	1103	6	1113	650	1123	7	1133	929	1143	2.288	1153	102.351
100% - 120%	1104	4	1114	549	1124	2	1134	409	1144	1.322	1154	64.409
120% - 140%	1105		1115		1125	2	1135	183	1145	994	1155	58.340
140% - 160%	1106	1	1116	67	1126	1	1136	68	1146	741	1156	46.102
superior al 160%	1107	19	1117	214	1127	22	1137	424	1147	2.811	1157	319.476
Total	1108	5.569	1118	191.267	1128	16.192	1138	248.101	1148	48.414	1158	1.800.000
Media ponderada (%)			1119	18,43			1139	19,46			1159	41,02

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FTPYME SANTANDER 1**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)
	vivos	Principal Pendiente			
Índice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430	
EURIBOR A 12 MESES	54	1.361	0,85		1,00
TIPO DE INTERES FIJO	138	2.879	0,00		6,00
MIBOR A 1 AÑO - ULTIMO DIA HABIL DEL MES	3	53	2,09		2,00
MEDIA MIBOR A 1,3,6 MESES Y 1 AÑO	1	13	2,94		3,00
TIPO PREFERENCIA BS	1	1	6,75		7,00
EURIBOR A 3 MESES - DIARIO	1	1	1,21		1,00
EURIBOR A 6 MESES - DIARIO	3	40	1,30		1,00
EURIBOR DIARIO A 12 MESES	11	195	1,17		1,00
MIBOR 6 MESES - ULTIMO DIA HABIL DEL MES	1	1	2,07		2,00
MEDIA MENSUAL MIBOR A 1 AÑO - SAN	23	539	2,19		2,00
MIBOR HIPOTECARIO (BOE) REDONDEADO 0,25	73	1.535	1,72		2,00
MIBOR HIPOTECARIO A 1 AÑO	1.131	29.108	1,47		2,00
TRH TOTAL ENTIDADES	1.018	25.668	2,85		3,00
EURIBOR HIPOTECARIO A 1 AÑO	3.120	129.464	1,37		1,00
MIBOR A 1 AÑO	1	8	2,32		2,00
Total	1405	5.579	1425	1,59	1435

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FTPYME SANTANDER 1**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 24/09/2003			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	69	1521	4.481	1542	4.493	1563	167.911	1584		1605	
1% - 1,49%	1501	1.965	1522	89.830	1543	1	1564	22	1585		1606	
1,5% - 1,99%	1502	1.974	1523	55.269	1544	88	1565	4.055	1586	13	1607	348
2% - 2,49%	1503	283	1524	7.099	1545	265	1566	8.204	1587	656	1608	39.587
2,5% - 2,99%	1504	117	1525	2.615	1546	538	1567	23.328	1588	2.635	1609	154.124
3% - 3,49%	1505	454	1526	11.902	1547	465	1568	20.230	1589	7.343	1610	359.676
3,5% - 3,99%	1506	528	1527	12.555	1548	228	1569	5.840	1590	10.468	1611	447.641
4% - 4,49%	1507	45	1528	1.060	1549	244	1570	8.146	1591	10.191	1612	383.748
4,5% - 4,99%	1508	17	1529	2.318	1550	114	1571	2.835	1592	6.718	1613	228.601
5% - 5,49%	1509	38	1530	1.906	1551	102	1572	2.844	1593	4.024	1614	104.433
5,5% - 5,99%	1510	16	1531	369	1552	66	1573	1.863	1594	1.235	1615	29.016
6% - 6,49%	1511	30	1532	763	1553	77	1574	2.217	1595	887	1616	18.471
6,5% - 6,99%	1512	21	1533	256	1554	28	1575	287	1596	815	1617	12.409
7% - 7,49%	1513	18	1534	418	1555	22	1576	545	1597	861	1618	7.453
7,5% - 7,99%	1514	1	1535	6	1556	1	1577	9	1598	626	1619	4.475
8% - 8,49%	1515	3	1536	19	1557	2	1578	25	1599	607	1620	3.385
8,5% - 8,99%	1516		1537		1558		1579		1600	474	1621	2.292
9% - 9,49%	1517		1538		1559		1580		1601	247	1622	1.135
9,5% - 9,99%	1518		1539		1560		1581		1602	427	1623	2.185
Superior al 10%	1519		1540		1561	1	1582	22	1603	187	1624	1.021
Total	1520	5.579	1541	190.866	1562	6.735	1583	248.383	1604	48.414	1625	1.800.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	2,92			9584	2,61			1626	3,90
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	2,90			9585	2,61			1627	3,87

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FTPYME SANTANDER 1**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Concentración	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 24/09/2003			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	4,23			2030	3,85			2060	3,20		
Sector: (1)	2010	0,93	2020	46	2040	1,01	2050	46	2070	1,25	2080	46

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FTPYME SANTANDER 1**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2013						Situación inicial 24/09/2003					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	18.000	3060	194.443	3110	194.443	3170	18.000	3230	1.800.000	3250	1.800.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	18.000			3160	194.443	3220	18.000			3300	1.800.000

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.06

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS FTPYME SANTANDER 1**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **SANTANDER DE TITULIZACION, SGFT, S.A.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2013**

NOTAS EXPLICATIVAS

INFORME DE AUDITOR

Las Cuentas Anuales de Fondo de Titulización de Activos FTPYME Santander 1, anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, Memoria), así como el Informe de Gestión correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 59 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 17 de febrero de 2014 con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe como Secretario del Consejo.

El Secretario
del Consejo de Administración

Dña. M^a José Olmedilla González

D. José Antonio Álvarez Álvarez

D. Marcelo Alejandro Castro

D. Ignacio Ortega Gavara

Dña. Ana Bolado Valle

D. Jesús Fuentes Colella

D. Jesús Cepeda Caro

D. Gabriel de Escalante Yanguela

D. Enrique Silva Bravo

D. José Antonio Soler Ramos